

Pereira, Julio 07 de 2016

Doctor
JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Corporación Autónoma regional de Risaralda CORDER
Director General
Doctora
LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO
Secretaria de Salud de Pereira
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA
Radical: No: 33962-2016
Fecha: 22/07/2016-16:17:26
Recibido por: MARCA DEL PILAR PELAEZ RIVERA
Destino: Secretaria de Salud y Seguridad Social
Anexo:

Ref: Derecho de Petición

Los abajo firmantes habitantes de la vereda tres puertas, en uso del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, le solicitamos, previo los siguientes hechos:

1. En el sector de la vereda Tres Puertas, vía a sabanitas, en la finca denominada VILLA LAURA, propiedad del señor BERNARDO OSPINA, se construyó un galpón para criadero de pollos.
2. Igualmente se realiza sacrificio de los mismos.
3. Desde el mismo momento en que se ubicó esta planta en la vereda, los olores que se desprenden en forma permanente son insoportables a todas las horas del día y de la noche.
4. Apareció una invasión de moscas en forma permanente y gallinazos que sobrevuelan nuestras casas.

Desconocemos si esta actividad tiene los permisos respectivos y entendemos los derechos al trabajo y a la libertad de empresa de las personas, pero igualmente exigimos el respeto por nuestros derechos, donde se ha afectado nuestra salud, la tranquilidad, la pérdida de valor de nuestros predios, algunos ya hemos pensado abandonar la vereda por causa de un solo propietario al que parece solo le importa su negocio.

Con la finalidad de garantizar la convivencia pacífica, de reestablecer la paz y el desarrollo que tiene este sector y evitar medidas de hecho por parte de los habitantes y propietarios, le solicitamos:

1. Expedir copias de los permisos que tiene el galpón ubicado en la vereda tres puertas, finca VILLA LAURA, propiedad del señor BERNARDO OSPINA.
2. Visitar y tomar los correctivos necesarios para garantizar la salubridad y la conservación ambiental de la vereda Tres Puertas (Control sobre los olores, la mosca, gallinazos y enfermedades que se desprendan de esta actividad).

Para notificaciones favor dirigirse a la Finca La Florida Vereda Tres Puertas, vía a sabanitas.

Atentamente,

cel. 3103814785

NOMBRES	CEDULA	FIRMA
JOSE FREDY ARIAS H.	10.124.222	
Juan Camilo Arias V.	1088338630	

DANIELLY VELEZ CARBONA	42092965	Danielly V.C.
JULIAN D ARIAS VELEZ	1089317436	Julian Arias
Elmer Cifuentes . @.	19.060.132	Elmer C.
DANIEL S JENDRIS	25201.510	Daniel S Jendris
ALBERTO DROS C	10012679	Alberto Dros
HUMBERTO CASTRILLON S.	10.082669 P	Humberto Castillon
DIANA MORA CASTRILLON	25179715	Diana Mora Castillon
Blanca Y Gutierrez	34.053886	Blanca Y G.
Laura Maria Grisales	42.152.486	Laura Grisales
Ricardo AFFONSO Garcia	18520656	Ricardo A.
Vanessa Boiles Bermudez	1088306882	Vanessa B.B.
Luzillanina Arce	24807335	Luzillanina Arce
Yicela Arias Arce	41941888	Yicela A.
Diego Arias Cardona	10078529	Diego A.
Graciela Arias Cardona	24.937.770	Graciela A.
Richard RESTREPO Piedrahita	18511180	Richard R.
Mabel Ocampo de Ospina	25242811	Mabel Ocampo de O.
Adriana Ospina Ocampo	42.130.311	Adriana O.
Lilia Holato Pescador	25.062.630	Lilia Holato
OSCAR FID RESTREPO P	18507340	Oscar F. Restrepo
MARIA CONSUELO RESTREPO P	42010636	Maria C. Restrepo
JAVIER Ocampo	70726517	Javier O.
Jana I RESTREPO P.	10127980	Jana I. Restrepo
Juan Pardo Pardo	10014620	Juan Pardo
Angela Hurtado	42152475	Angela Hurtado
Juan N. Lopez H	4510.063	Juan N. Lopez
Lilia Emma Ospina	34.056.994	Lilia E. Ospina
Mariano Martinez Parra	1098301540	Mariano M. Parra
Angela Bibiana Mann	1098016150	Angela B. Mann

Continuacion memorial Carder - Secretaria de Salud



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	22 de julio de 2016	Número de radicado:	33962
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-07-22 16:10
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	jose fernando diaz cardona		
Descripción o asunto:	CRIADERO DE POLLO DENOMINADO VILLA LAURA CAUSANDO MALOS OLORES A LA COMUNIDAD.	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos fisicos:		Descripción de anexos fisicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ STELLA CARDONA - Obrero	Copia a:	-

